

FEDERACION DE SINDICATOS DE HONORARIOS DE CHILE SE REUNIO CON MINISTRO DEL TRABAJO



Este lunes 01 de octubre, la Federación de Sindicato de Trabajadores a Honorarios de Municipalidades de Chile, FESITRAHOMUCH, sostuvo una reunión con el Ministro del Trabajo Nicolás Monckeberg con el fin de recabar opiniones para mejorar el

proyecto que se discute en el Senado que busca reformar la ley 220.255, que señala la cotización obligatoria a contar del año 2018 para previsión y salud. La Federación busca que los descuentos que afectarían la devolución de impuestos sea gradual, aprobando como la alternativa que trabaja el Gobierno cuya modificación que esta discutiéndose en el Senado, dejan claro que no los deja conforme, pero es lo que es la que menos complica al trabajador, indicando que favorece la entrega beneficios a partir de su aprobación en salud.

Complicaciones tiene los trabajadores que prestan servicios a honorarios tras 10 años de promulgada la reforma a la previsión que indicaba la obligatoriedad de cotizar previsual y salud a partir del año 2018. A partir de este año la ley esta en plena vigencia y en la operación Renta 2019 deberían retener el 10% de la devolución de impuestos a los trabajadores a honorarios, incluyendo además cancelar el 7% restante y los que corresponde a el 1,4% del **Seguro de Invalidez** y el 0,95% correspondiente a la mutualidad en caso de **accidentes laborales y enfermedades profesionales**.



Ante ese panorama, la Federación que representa los trabajadores a Honorarios de las Municipalidades de Chile, ha sostenido diferentes conversaciones en el ámbito político y de Gobierno, entre ellas con el senador Elizalde, que aseveran tuvo

toda la disposición para acatar las modificaciones; también con el senador Chaguan, que como parte del Gobierno no encuentra mayores problemas, pero acota que siempre es perfectible y con la senadora Allende, que fue atendida por su secretario, el abogado Rafael-Ferrada, vecino de la comuna de Maipú.

La modificación legal es lo mejor que se puede ofrecer; no estamos por apoyar una nueva postergación sin entrar a mejorar el tema previsional de trabajadores en el sistema de honorarios, dijo el Ministro del Trabajo Nicolás Monckeberg, caso contrario se les descontará el 10% de la devolución de impuestos Operación renta 2019 y quedara debiendo el 7%.



Argumentó para su afirmación que a partir de su promulgación los trabajadores quedaran protegidos en la atención de salud con un descuento gradual del 7% de salud, respondiendo a nuestra consulta señaló que en ningún caso esta

modificación legal tendrá diferencias con la Reforma Previsional que espera se de a conocer antes de fines de año.

Humberto Peña, presidente de la FESITRAHOMUCH, ante este problema y tras discutirlo ampliamente con la directiva, concordaron que ante la imposibilidad de extender más los plazos, lo que viene es apoyar esta modificación que permitirá un descuentos escalonado de la devolución de impuesto, partiendo con un 2,8% y anualmente durante 9 años un 0,7% hasta que este en plena vigencia el 100% de la ley.

La modificación no es lo mejor, ahora deberemos buscar formulas para incidir en perfeccionar ese proyecto con las indicaciones, ya sea para ver como se enfrentan los prenatales en la mujer y los beneficios para el retiro por edad de trabajador honorarios entre otros para el cual hay plazo hasta el 18 de octubre.

Salimos conforme de la reunión por la disposición del ministro aseveró el vicepresidente de Fesitrahomuch, valoró la disposición del ministro Monckeberg porque da luz verde a tratar las leyes sociales tan importantes para los trabajadores y especialmente los honorarios que están fuera de sistema. Insistió ante el ministro sobre la formula para que el trabajador a honorarios pueda ser dependiente y contar con toda las leyes sociales.



La lucha recién se inicia en el camino a emparejar la cancha, sobre todo en el aspecto de la previsión y acceso a la salud y para ello, la propia subsecretaria de Previsión Social, María José Zaldívar, que condujo gran parte de la reunión, señaló

que la próxima reunión a realizarse el 16 de octubre (por confirmar) tenga el carácter de más ejecutiva con el fin de ingresar el proyecto con gran aporte del mundo laboral

La invitación a esta conversación la citó el propio ministro y participaron la Federación de Sindicatos de Trabajadores a Honorarios de Municipalidades de Chile, la Federación de la Araucanía entre otras.